



INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Auditoría N°		
Fecha		
Día	Mes	Año
30	11	2017

REVISIÓN CONVENIOS MUNICIPIOS LA ESTRELLA, CALDAS Y COPACABANA

Representante de la Auditoría:	LINA MARIA HINCAPIÉ LONDOÑO
Auditor	SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA
Objetivo General	Revisar el cumplimiento de las actividades establecidas en la ejecución de los convenios con los municipios de La Estrella, Caldas y Copacabana.
Alcance	7 Convenios del año 2017, con los municipios de La Estrella, Caldas y Copacabana.

PROCEDIMIENTO

- Conocer y verificar los convenios de la Entidad con los Municipios de La Estrella, Caldas y Copacabana.
- Realizar la revisión, verificación y cumplimiento de los convenios firmados.

DESARROLLO

Se realiza la solicitud a la dependencia de administración de documentos del listado de los expedientes de todos los convenios firmados entre la Entidad y los Municipios de La Estrella, Caldas y Copacabana en el presente año, con el fin de realizar actividades de verificación desde los estudios previos que los motivan, el cumplimiento de los requisitos, la oportunidad de la información entregada y la actuación de los supervisores en el cumplimiento de la RM # 00144 de 2014.

Inicialmente se revisan los expedientes contractuales en los cuales deben reposar todos los documentos legales de constitución del convenio, su avance, cumplimiento de lo conveniado y su finalización, si la hubiere a la fecha de revisión. No se realiza la verificación de los convenios que aún no han firmado el acta de inicio a la fecha del informe.

Con los supervisores de cada uno de los convenios se solicita programar las visitas de verificación de actividades, en la cual se pretende observar de primera mano las actividades planeadas, aclarando dudas surgidas, de igual verificar que la inversión entregada por la Entidad debe estar acorde con los proyectos firmados.

A continuación se relacionan uno a uno los siete convenios.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

CONVENIOS MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

1. CONVENIO 640 DE 2017

Conveniente: Municipio de la Estrella.

Objeto: “Apoyar el fortalecimiento de la estrategia de atención primaria en salud, por medio de actividades de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que permitan la gestión del riesgo cardiovascular y de enfermedad mental que son de alta prevalencia en el municipio y demás acciones que permitan intervenir sobre la prevalencia de enfermedades de la población a cargo, conforme su análisis de situación de salud”.

Valor: \$ 600.000.000

Plazo: 6 meses

Acta Inicio: 13 julio de 2017.

Plazo: 6 meses sin exceder 29 diciembre 2017

Supervisor: Raul Cano

Observaciones:

Se encontró el expediente contractual con 75 folios, el ultimo folio correspondió al acta de posesión del alcalde de la Estrella, también se observó el acta de inicio del convenio con fecha 13 de julio de 2017, las actividades descritas en el contrato son específicamente promoción y prevención de algunas enfermedades que afectan la salud de los habitantes de algunos sectores del municipio de La Estrella.

No se encontró en el expediente documentos relacionados con alguna actividad del convenio realizada a la fecha de esta auditoría, por lo que se consultó con el supervisor respectivo, quien manifestó que se presentaron inconvenientes en la ejecución del convenio por parte del municipio con el hospital, operador del mismo; se le recordó que es importante mantener el expediente actualizado con la información generada para cumplir con la RM 00144 de 2014.

Manifiesta el supervisor que la coordinadora asignada a este convenio entregará información y acompañará en la visita de campo.

Se realizó reunión con el Secretario de Salud del municipio de la Estrella, la interventora del convenio por parte del Municipio, la coordinadora por parte del AMVA, sobre el tiempo para el cumplimiento de las actividades, los productos y sus evidencias, el Secretario dejó claridad en el interés que tiene la administración municipal por el cumplimiento de este convenio y los resultados que se obtengan serán de mucha utilidad para llevar un mejor control estadístico y característico de la población objeto.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Manifestaron los funcionarios de La Secretaría, que el atraso presentado en las actividades obedeció al tema invernal, se presentaron derrumbes que impidieron el traslado de los beneficiarios a los lugares de las atenciones y capacitaciones, se ajustaron los formatos de recolección de información, se presentaron dificultades con la población escolar, por cambios y extensión de horarios por los paros presentados en el año, entre otros.

El Secretario de salud informó que solicitaron prórroga de 4 meses, (abril 2018), para cumplir debidamente las actividades y productos, se le enfatizó en la necesidad de elaborar un plan de mejoramiento para el cumplimiento de los objetivos.

Se realizó entrevista en el Hospital con la coordinadora de las actividades, quien confirmó las dificultades encontradas, además, evidenció documentos de lo realizado a la fecha, resaltando que tienen activo el plan de mejoramiento para cumplir cabalmente con todas las actividades y productos del convenio sujetos a la aceptación de la prórroga solicitada.

Como comprobación de la realización de algunas actividades, se realizó visita de campo en compañía de la funcionaria interventora del convenio adscrita a la Secretaria de Salud del Municipio, de la coordinadora por parte del AMVA, entrevistando una familia residente en el barrio la inmaculada de la tablaza, ellos manifestaron su satisfacción y agradecimiento por la atención recibida y la información entregada, solicitan la continuidad del convenio.

Se verificaron algunas actividades y productos mencionados en el convenio así:

- Elaboración de la ficha modelo de atención para el proyecto.
- Apertura del plan de acompañamiento familiar y seguimiento.
- Actividades médicas para la prevención del riesgo cardiovascular-talleres comunitarios lúdico-educativos para 600 usuarios.
- Actividades psico-educativas para la prevención del riesgo de enfermedad mental.
- Actividades lúdico-educativas de nutrición.
- Jornadas mensuales interdisciplinarias de la dimensión de vida saludable, enfermedades no transmitibles y salud mental.
- Valoración médica, nutricional y psicológica y valoración de seguimiento.
- Pruebas de tamizaje.
- Actividades educativas de nutrición.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Conclusiones

Se observó cumplimiento parcial de las actividades y productos; por lo que es importante la prórroga con el fin de finalizar adecuadamente el convenio.

Se resalta las oportunas intervenciones de la coordinadora por parte del AMVA, para ejercer la supervisión y el control de las actividades y los productos relacionados en el convenio.

2. CONVENIO 720 DE 2017

Conveniente: Municipio de la Estrella.

Objeto: “Apoyar al municipio de La Estrella para realizar los estudios de riesgo por inundación, avenidas torrenciales y movimientos en masa, diseños geotécnicos de estabilización y diseños hidráulicos, y construcción de obras de estabilización de la cuenca de la quebrada la raya del Municipio de La Estrella”.

Valor: \$ 500.000.000.

Plazo: 8 meses.

Acta Inicio: 30 octubre de 2017.

Supervisor: Juan David Moreno

Observaciones:

El expediente contractual contiene 75 folios, último folio es el acta de inicio del convenio con fecha 30 de octubre de 2017, las actividades descritas en el contrato son específicamente: elaboración de estudios de riesgos de la naturaleza, diseños y construcción de obras para la quebrada la raya del municipio de La Estrella.

A la fecha de la auditoria no se observan en el expediente documentos relacionados con alguna actividad realizada; se consulta con el supervisor respectivo, quien manifiesta que actualmente están en estudios para proceder con la contratación del ejecutor de las actividades.

Conclusiones

No ha iniciado actividades de campo para el desarrollo del convenio aún, recién firmaron el acta de inicio, pendiente para una próxima auditoria.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

3. CONVENIO 760 DE 2017

Conveniente: Municipio de la Estrella.

Objeto: “Apoyar al Municipio de La Estrella para realizar los estudios y diseños de redes de distribución de acueducto y recolección de aguas residuales y lluvias en los sectores de pueblo viejo y la tablaza”.

Valor: \$ 1.496.080.071

Plazo: 8 meses

Acta Inicio: sin acta de inicio.

Supervisor: John Jairo Vargas

Observaciones:

A la fecha de la auditoria no se observa en el expediente documentos relacionados con alguna actividad realizada; se consulta con el supervisor respectivo, quien manifiesta que no han firmado acta de inicio.

Conclusiones

No se ha firmado el acta de inicio.

4. CONVENIO 816 DE 2017

Conveniente: Municipio de la Estrella.

Objeto: “Apoyar al Municipio de La Estrella en el programa del control natal de la fauna doméstica, zoonosis, bienestar y protección animal a través de la implementación de la unidad móvil de bienestar animal”.

Valor: \$ 350.249.998.

Plazo: 7 meses

Acta Inicio: 31 octubre de 2017.

Supervisor: Andrés Gomez

Observaciones:

De acuerdo a información del Supervisor, aunque ya se firmó el acta de inicio el 31 de octubre para la compra, dotación y puesta en funcionamiento del vehículo, “Unidad Móvil de Bienestar Animal”, la secretaria de salud del municipio de la Estrella, en cabeza del Secretario, no ha entregado la información formal para la compra y dotación, están consolidando la información necesaria para realizar los procesos necesarios.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Conclusiones

La labor realizada hasta el momento por la supervisión, ha sido de asesoría y apoyo en el proceso mencionado, de acuerdo a la experiencia obtenida en la compra de la unidad móvil de esterilización realizada por el AMVA.

CONVENIOS MUNICIPIO DE CALDAS

1. CONVENIO 807 DE 2017

Conveniente: Municipio de Caldas.

Objeto: “Apoyar las manifestaciones artísticas, culturales y recreativas que se van a desarrollar en las jornadas culturales dentro de las XXIX fiestas del aguacero del Municipio de Caldas”.

Valor: \$ 150.000.000

Plazo: 8 días

Acta Inicio: 9 de octubre de 2017.

Supervisor: Hugo Villa

Observaciones:

Se encuentra el expediente contractual con 78 folios, ultimo folio el acta de inicio del convenio con fecha 9 de octubre 2017, no se encuentra en el expediente documentos relacionados con alguna actividad realizada a la fecha de esta auditoría, por lo que se consulta con el supervisor respectivo, quien manifiesta que aún no le han entregado el informe, en el transcurso de la auditoria el conveniente presenta el informe definitivo al supervisor con las evidencias correspondientes a las actividades relacionadas, soportando el debido cumplimiento del compromiso establecido en el convenio.

Las actividades del convenio se desarrollaron entre los días 9 y 16 de octubre de 2017, de acuerdo a lo estipulado. La participación del AMVA fue resaltada por los diferentes canales de comunicación a la comunidad, se cumplieron todos los eventos con alta participación de la ciudadanía

Conclusiones

Se cumplieron las actividades del convenio. se realizó la promoción de la Entidad por los diferentes canales de comunicación como aportante para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y recreativas en estas fiestas.





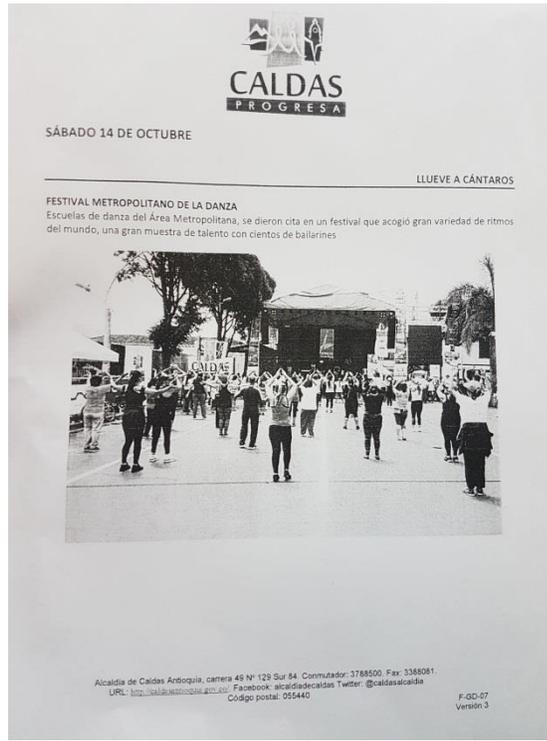
INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Actividades deportivas con participación de la ciudadanía, se observa publicidad del AMVA.



2. CONVENIO 571 DE 2017

Conveniente: Municipio de Caldas.

Objeto: “Apoyar al Municipio de Caldas con el mantenimiento y conservación de cauces de las áreas de retiro de siete (7) quebradas”.

Valor: \$ 76.981.238

Plazo: 7 meses

Acta Inicio: 20 junio de 2017.

Supervisor: John Jairo Vargas

Observaciones:

Manifestó el supervisor que el convenio presenta un avance del 70%, con tranquilidad de cumplirse en su totalidad al plazo final, 29 diciembre 2017.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

En la verificación del expediente contractual se encontraron 59 folios, el ultimo folio es “la proyección de trabajos micro cuencas caldas”, no se observaron folios relacionados con el cumplimiento de alguna actividad o informe del supervisor, ni del conveniente realizada a la fecha de esta auditoría, por lo que se consulta con el supervisor respectivo, quien manifiesta que tiene los informes, pero que no los ha aportado al expediente, se le recuerda al supervisor la obligación de cumplir con la RM 00144 de 2014, respecto de mantener actualizado el expediente con la documentación generada.

Las actividades verificadas en campo se desarrollaron de acuerdo a lo estipulado en el convenio, se realizaron además, cumpliendo con los requerimientos y características exigidos, se anexan fotos de la verificación en campo.

Siembra de especies nativas ya desarrolladas para asegurar su crecimiento.





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Verificación de la limpieza de las quebradas y la rocería.



Conclusiones

Se han cumplido las actividades relacionadas en el convenio.

CONVENIO MUNICIPIO DE COPACABANA

1. CONVENIO 770 DE 2017

Conveniente: Municipio de Copacabana.

Objeto: “Apoyar al municipio de Copacabana para la construcción del muro de contención en la vereda el convento km 6+500 autopista Medellín Bogotá”.

Valor: \$ 295.126.654

Plazo: 6 meses

Acta Inicio: sin acta de inicio.

Supervisor: Diego Tamayo





INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Observaciones:

A la fecha de la auditoria no se observó en el expediente documentos relacionados con alguna actividad realizada; se consultó con el supervisor respectivo, quien manifestó que no han firmado el acta de inicio, y que se presenta un inconveniente con la titularidad del lote a intervenir, por lo que legalmente no es procedente la ejecución del convenio, esta decisión queda pendiente por confirmar por parte del supervisor.

Conclusiones

No se ha firmado el acta de inicio, posiblemente se cancele este convenio.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LINA MARIA HINCAPIÉ LONDOÑO	Líder Auditoría	
SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA	Auditor	

